

PROGRAMA DE ANUAL DE TRABAJO 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD

Handwritten notes in blue ink, including the word "con" and several illegible signatures or initials.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



DIRECTORIO

Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela
Secretario de Salud

Dr. Ruy López Ridaura
Subsecretario de Prevención y Promoción del Sector Salud

Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez
Director General de Información en Salud

Lic. Bonifacio Rugerío Escobar
Director de Sistemas de Información de Servicios de Salud

Mtra. Daniela Angélica Fernández Gallegos
Directora de Coordinación, Normatividad y Difusión

Mtro. Carlos Lino Sosa Manzano
Director de Información de Recursos para la Salud

Ing. Blanca Leticia Pinette Medina
Directora de Administración y Prestación de Servicios de Salud Electrónicos

Mtro. Arturo Barranco Flores
Director de Información sobre Necesidades de Salud y Población

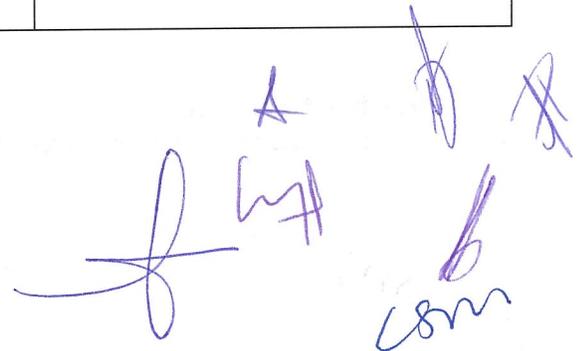
Ing. Mayra Estela Adame Guerra
Coordinadora Administrativa

CSM



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| MARCO JURÍDICO | 2 |
| Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y con el Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2019-2024 | 4 |
| DISEÑO INSTITUCIONAL | 5 |
| ORGANIGRAMA VIGENTE | 6 |
| ATRIBUCIONES | 7 |
| PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS | 9 |
| DESARROLLO DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS | 11 |
| EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | 14 |
| GRÁFICA DE GANTT | 15 |
| ANEXO 1.MARCO NORMATIVO | 16 |



PRESENTACIÓN

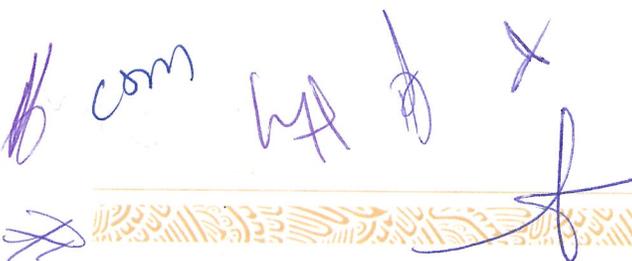
De conformidad con el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, la Dirección General de Información en Salud (DGIS) tiene entre otras atribuciones diseñar, coordinar y normar el Sistema de Información Estadística de la Secretaría y del Sistema Nacional de Salud (SNS), así como los sistemas de información en salud para generar la información estadística en salud que requieran las unidades administrativas de la Secretaría de Salud (SS) y otras dependencias y entidades.

Atendiendo a dicha competencia, para el ejercicio fiscal 2024 la DGIS realizará diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la información en salud, así como a la coordinación de los mecanismos que sean necesarios para la interacción de sistemas de información que coadyuven en la elaboración de políticas públicas.

Con base en lo anterior, la DGIS buscará dar continuidad al proceso de modernización y optimización de las aplicaciones tecnológicas del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), a fin de contar con información de calidad que permita generar conocimiento e inteligencia en salud.

Asimismo, la DGIS difundirá la información que ofrezca mayor claridad, transparencia y accesibilidad para directivos, profesionales de la salud, especialistas y público interesado.

Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez
Director General de Información en Salud



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the word 'com' and various scribbles.

procedimientos para la organización y definición de los ámbitos de competencia, así como la responsabilidad en el proceso de actualización del catálogo de establecimientos de salud, de acuerdo con los criterios, tiempos y formas establecidos en éste.

- Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud sobre el Certificado de Nacimiento (fracción I Bis al artículo 389 y los artículos 389 Bis y 389 Bis 1, y dos últimos párrafos al artículo 392 a), publicado en el DOF el 24 de abril de 2013.
- Acuerdo por el que se modifican los modelos de los formatos para la expedición del certificado de nacimiento, publicado el 27 de agosto de 2014, publicado el 10 de diciembre de 2019, el cual tiene por objeto dar a conocer los modelos que se utilizarán como formatos para la expedición del certificado de nacimiento.
- Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer los formatos de certificados de defunción y de muerte fetal, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2021, el cual tiene por objeto dar a conocer nuevos formatos de certificado de defunción y muerte fetal.
- Lineamientos de Operación del Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN), publicados en el DOF el 17 de abril de 2015, mismos que tienen por objeto establecer el procedimiento para la expedición del CEN, así como su validación.
- Lineamientos para el Modelo de Gobierno de Información y Tecnologías de la Información en Salud, aprobados en la primera sesión extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna el 26 de marzo de 2015, los cuales tienen por objeto fortalecer los procesos de integración de información en salud y la tecnología asociada a ésta.
- Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023, En materia de Certificación de la Discapacidad, publicada en el DOF el 02 de febrero de 2024, la cual tiene por objeto establecer los criterios, procesos y metodología para la certificación de la discapacidad bajo el modelo integrador biopsicosocial, alineado a los tratados internacionales de los que México forma parte en materia de derechos humanos, y a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, así como el otorgamiento de la impresión del Certificado Electrónico de Discapacidad a la persona solicitante.

MARCO INSTITUCIONAL

Marco Jurídico¹

La Ley General de Salud establece en los artículos 7, fracciones V y X, X bis, 104, 105, 106, 107, 108, 109 109 bis y 161 Bis que le corresponde a la SS determinar la periodicidad y características de la información que deberán proporcionar las dependencias y entidades que integran el SNS, dicha atribución se ejerce por conducto de la DGIS.

Asimismo, la SS a través de la DGIS tiene bajo su responsabilidad la coordinación del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SNIBMS), así como del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS); también le corresponde elaborar, difundir y vigilar la normatividad para los procesos de diseño, captación, integración, procesamiento y difusión de la estadística en salud.

Esta normatividad que da soporte jurídico a la DGIS y sus atribuciones, se describe a continuación de manera enunciativa mas no limitativa:

- Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud, publicado en el DOF el 5 de septiembre de 2012, señala que el SNIBMS es una herramienta que promueve el intercambio de información y su análisis en materia de salud a nivel nacional, integrando de forma estructurada y sistematizada la información básica en materia de salud, a través de los procedimientos, protocolos y las plataformas tecnológicas que permitan la operación de dicho Sistema, el cual será administrado por la SS, en su carácter de coordinadora del SNS, por conducto de la DGIS.
- El Acuerdo por el que se emite el Manual de Procedimientos para la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2012, tiene por objeto establecer los procedimientos a seguir para llevar a cabo la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas en todos los niveles de ejecución, especificando en cada caso las actividades a realizar, así como los responsables de su operación, para asegurar la producción de estadísticas confiables que constituyan la evidencia de calidad en la que se apoye la toma de decisiones enfocada a la disminución de la mortalidad materna.
- El Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la asignación, actualización, difusión y uso de la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2012, tiene por objeto establecer las políticas, los



DISEÑO INSTITUCIONAL

Misión de la DGIS

Coordinar y normar los procesos para producir, captar, integrar, procesar, sistematizar, intercambiar, evaluar y divulgar la información en salud del Sistema Nacional de Salud, así como la relacionada con su seguridad en términos de la normatividad aplicable, con la finalidad de contar con información de calidad para una eficiente toma de decisiones.

Visión de la DGIS

Ser la unidad administrativa rectora de información del Sistema Nacional de Salud, generadora de conocimiento e inteligencia en salud para una eficiente toma de decisiones.

CSM
HTA
R

A



- Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer el formato de Certificado Electrónico de Discapacidad, publicado en el DOF el 02 de febrero de 2024, en el cual se da a conocer el formato único nacional para acreditar la discapacidad de una persona.

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y con el Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2019-2024

El presente PAT, encuentra vinculación en su ejecución, con el objetivo "Salud para toda la población" del PND 2019-2024, así como en el Objetivo prioritario 3 del PROSESA 2020-2024:

Objetivo prioritario 3, incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos,

Estrategia prioritaria 3.4 Modernizar el sistema de información y comunicación con el propósito de garantizar información confiable y oportuna que facilite las decisiones en política pública, anticipe las necesidades de la población y favorezca la pertinencia cultural en los servicios brindados en el SNS,

Acción puntual 3.4.4 articular los sistemas de información y comunicación existentes en el sector para procurar su unificación, conservación y aprovechamiento, especialmente para la conformación de plataformas y bases de datos confiables.

En concordancia con lo previsto en la programática antes citada, así como en cumplimiento a sus atribuciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, la DGIS buscará proveer información de calidad que sea útil para la consecución de los objetivos y estrategias antes citados.

¹En el Anexo 1, se encuentra el marco jurídico aplicable a esta Dirección General.

ATRIBUCIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud vigente, le corresponde a la DGIS:

I. Coordinar el Sistema de Información Estadística de la Secretaría y del Sistema Nacional de Salud, incluyendo el Sistema de Protección Social en Salud, de conformidad con las disposiciones aplicables;

II. Elaborar, difundir y vigilar la normatividad para los procesos de diseño, captación, integración, procesamiento y difusión de la estadística en salud, de conformidad con las disposiciones aplicables;

III. Generar la información estadística en salud que requieran las unidades administrativas de la Secretaría y otras dependencias y entidades;

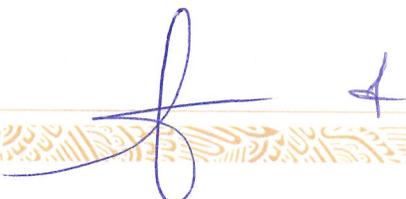
IV. Establecer los mecanismos de coordinación y control con las unidades administrativas de la Secretaría, las entidades agrupadas administrativamente en el sector y los establecimientos privados que presten servicios de atención médica, para la generación y recepción de los datos requeridos por el Sistema Nacional de Información en Salud;

V. Fungir como Secretario Técnico del Comité Técnico Sectorial de Estadística y de Información Geográfica del Sector Salud y coordinar el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud, para el establecimiento y operación del sistema de información sectorial;

VI. Coordinar el funcionamiento del Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades;

VII. Promover y vigilar el adecuado uso de clasificaciones internacionales, catálogos, identificadores personales y estándares relativos a los diferentes ámbitos de la información estadística en salud, así como desarrollar los catálogos, clasificaciones y estándares que sean necesarios;

VIII. Establecer el diseño y contenido de los certificados para generar estadísticas vitales, así como distribuir, controlar y supervisar el uso y manejo de los mismos, en colaboración con los Servicios Estatales de Salud;





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



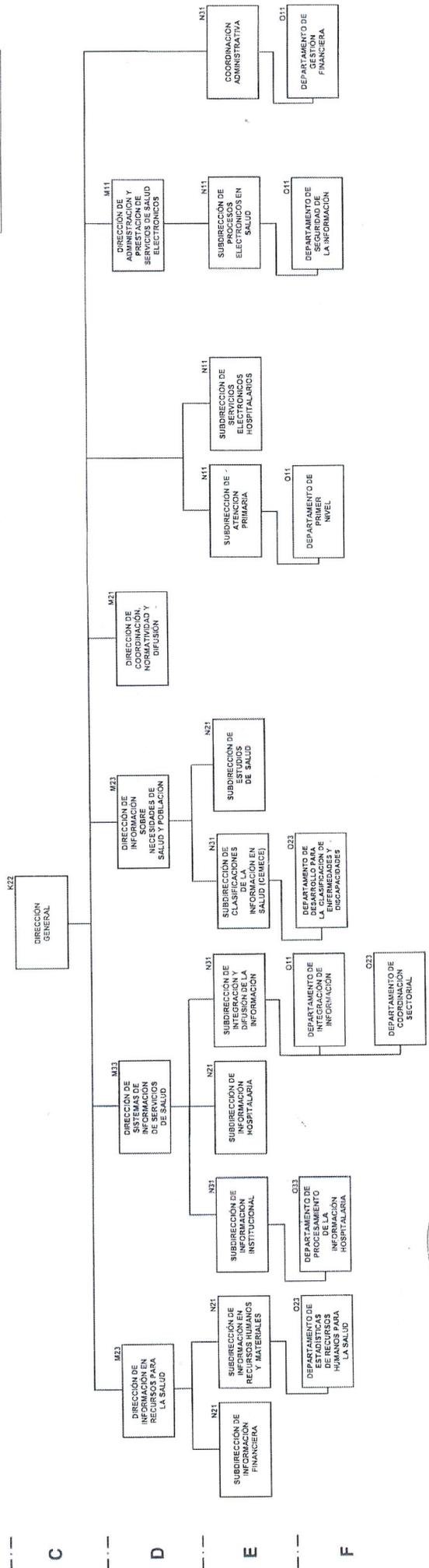
ORGANIGRAMA VIGENTE

SALUD

Anexo 6
Secretaría de Salud
Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud
Dirección General de Información en Salud
Estructura dictaminada por la Secretaría de Salud
Vigencia: 1 de junio de 2020

PLAZAS DE ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD

| NIVEL | CANTIDAD | TOTAL |
|-------|----------|-------|
| P3 | 2 | 2 |
| TOTAL | 3 | 3 |



[Signature]
DICTAMINA
SECRETARÍA DE SALUD
DR. PEDRO FLORES JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature]

[Signature]
com

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Metas e Indicadores incluidos en el Programa Presupuestario P012 “Rectoría en Salud”

En el marco del programa presupuestario P012 “Rectoría en Salud”, el cual tiene por objeto conducir eficazmente para asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad a la población con independencia de su condición laboral. Cabe precisar que, dicho programa es administrado y reportado por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud (SIDSS).

Este programa cuenta con 12 indicadores de los cuales la DGIS apoya en la entrega de información para el reporte de dos, uno a nivel de componente, denominado “Porcentaje de productos de información en salud elaborados” y otro como actividad denominado “Porcentaje de actualización electrónica de información en salud”, los cuales dan como resultado 73 productos, los cuales se describen más adelante.

1. “Porcentaje de productos de información en salud elaborados”

| Productos | Frecuencia de elaboración | Total de productos a reportar | 1er. Trimestre | 2o. Trimestre | 3er. Trimestre | 4o. Trimestre | Responsable |
|--|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| 1 Minuta de las Reuniones del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS) | Trimestral | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DCND |
| 2 Reporte trimestral del programa anual de Estadística y Geografía (PAEG) | Trimestral | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DCND |
| 3 Actualización del marco normativo de la DGIS | Anual | 1 | | | | <input type="checkbox"/> | DCND |
| 4 Minuta de las Reuniones Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE) | Bimestral | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 5 Diagnóstico a nivel nacional del grado de implementación del ECE en las entidades e instituciones del SNS | Anual | 1 | | | <input type="checkbox"/> | | DAPSSE |
| 6 Atención a las solicitudes de los Certificado de los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud | A solicitud de particulares | 1 | | | | <input type="checkbox"/> | DAPSSE |
| 7 Informe de actividades de revisión y análisis dentro del grupo de Mortalidad Materna (Epidemiología, Equidad de Género y DGIS) | Trimestral | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 8 Informes de avance a las entidades en materia de la BIRMM. | Trimestral | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 9 Informe de cobertura SINAC. | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 10 Informe de cobertura SEED. | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 11 Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal. | Anual | 1 | | | | <input type="checkbox"/> | DIRS |
| 12 Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Información de Recursos Humanos y Materiales (SINERHIAS) | Anual | 1 | | | <input type="checkbox"/> | | DIRS |
| | | 33 | 7 | 7 | 9 | 10 | |

cm

b

WA

IX. Diseñar, coordinar y normar los sistemas de información estadísticos, electrónicos e impresos del Sistema Nacional de Salud, así como los catálogos y estándares que se incorporen a ellos;

X. Diseñar y establecer métodos para la recolección y análisis de la información generada por las unidades administrativas de la Secretaría y el Sistema Nacional de Salud;

XI. Diseñar y establecer métodos para la recolección y análisis de la información generada por las unidades administrativas de la Secretaría de Salud, por el Sistema Nacional de Salud en su conjunto y por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para construir la métrica de la salud en México;

XII. Diseñar y establecer métodos de verificación, validación y auditoría de datos reportados por las unidades del Sistema Nacional de Salud;

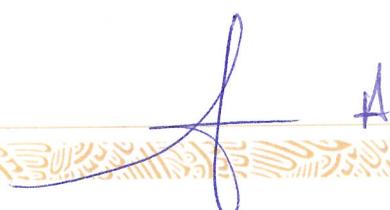
XIII. Proponer y, en su caso, opinar respecto de la normatividad, políticas y lineamientos que regirán el uso de tecnologías, estándares, vocabularios, funciones y catálogos que permitan la interoperabilidad de los sistemas y aplicaciones de salud electrónicos dentro del Sistema Nacional de Salud, de conformidad con la normatividad aplicable;

XIV. Establecer las estrategias para la instrumentación del expediente clínico electrónico orientadas a la integración funcional del sector salud y al mejoramiento de la calidad en la gestión de servicios de salud, y

XV. Dirigir en la Secretaría de Salud y promover en las entidades del sector coordinado y en los servicios estatales de salud, la implementación de soluciones tecnológicas, estándares y servicios que faciliten el desarrollo de los servicios de salud electrónicos

com R

HA B



2. "Porcentaje de actualización electrónica de información en salud"

| Productos | Frecuencia de actualización | Total de productos a reportar | 1er. Trimestre | 2o. Trimestre | 3er. Trimestre | 4o. Trimestre | Responsable |
|---|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| 1 Actualización CLUES | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DIRS |
| 2 Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Instituciones | Anual | 1 | | | | <input type="checkbox"/> | DSISS |
| 3 Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Unidad Médica | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DSISS |
| 4 Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de Egresos mensual | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DSISS |
| 5 Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de urgencias mensual | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DSISS |
| 6 Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de lesiones mensual | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DSISS |
| 7 Actualización de Información de nacimientos mensual | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 8 Actualización de Información de defunciones mensual | Mensual | 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 9 Actualización Base de Datos Abiertos de Gasto anual en Salud Sector Público y Privado. | Anual | 1 | | | | <input type="checkbox"/> | DIRS |
| 10 Actualización de Base de Datos Abiertos de recursos anual secretaría de salud (Diciembre). | Anual | 1 | | | <input type="checkbox"/> | | DIRS |
| 11 Publicación de la base de datos cierre anual de defunciones (INEGI/SALUD) | Anual | 1 | | | | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 12 Publicación de la base de datos cierre anual de nacimientos | Anual | 1 | | <input type="checkbox"/> | | | DINSP |
| 13 Publicación de la base de datos cierre anual de SEUL | Anual | 1 | | <input type="checkbox"/> | | | DSISS |
| 14 Entrega de cuadros solicitados para informes diversos (Informe de Gobierno, Informe de Labores y Glosa) | Anual | 1 | | <input type="checkbox"/> | | | DCND |
| 15 Entrega mensual de la BD del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones a usuarios federales de otras instituciones. | Mensual | 2 | | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | DINSP |
| 16 Informe OCDE (integración, envío y seguimiento de dudas y requerimientos) | Anual | 3 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 1 | | | DIRS |
| | | 40 | 9 | 12 | 8 | 11 | |

DINSP. Dirección de Información sobre Necesidades de Salud y Población

DAP SSE. Dirección de Administración y Prestación de Servicios de Salud Electrónicos

DCND. Dirección de Coordinación, Normatividad y Difusión

DSISS. Dirección de Sistemas de Información de Servicios de Salud

DIRS. Dirección de Información en Recursos para la Salud

DESARROLLO DE PRODUCTOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Los productos comprometidos para el cumplimiento al “Programa Presupuestario P012” en 2024 serán reportados conforme al calendario previsto en la gráfica de Gantt, mismos que a continuación se describen:

| Nombre del Producto | Número de Productos | Descripción |
|--|---------------------|---|
| Entrega de cuadros solicitados para informes diversos (Informe de Gobierno, Informe de Labores y Glosa) | 1 | Si bien se generan diversos cuadros para distintos informes, se aclara que para efecto del reporte al PASH y PAT únicamente se consideran los anexos estadísticos (cuadros) que se generan y entregan a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud para su integración al Informe de Gobierno, dada la importancia de éste. |
| Minutas de las Reuniones del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS) | 4 | Al año se realizan cuatro sesiones trimestrales, de las cuales se genera y entrega una minuta por cada sesión, mismas que se entregan como reporte al PASH. |
| Reporte trimestral del programa anual de Estadística y Geografía (PAEG) | 4 | Los reportes trimestrales se generan una vez que el INEGI habilita su sitio de monitoreo PAEG 2024. |
| Actualización del marco normativo de la DGIS | 1 | Informe anual de las actividades realizadas durante el año, encaminadas a la actualización del marco normativo para el fortalecimiento de la calidad de la información. |
| Minuta de las Reuniones Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE) | 4 | Al año se realizan seis sesiones bimestrales, de las cuales se genera una minuta por cada sesión, sin embargo para el reporte al PASH se entregan 4. |
| Entrega mensual de la BD del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones a usuarios federales de otras instituciones. | 2 | Se realizan 11 actualizaciones mensuales a diferentes áreas y 2 entregas al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (lo anterior en cumplimiento al Convenio de Colaboración SS-INEGI, mismas que se reportan como producto al PAT. |

com
4
6
7



| Nombre del Producto | Número de Productos | Descripción |
|--|---------------------|--|
| Publicación de la base de datos cierre anual de nacimientos | 1 | Se publica la base de datos definitiva del cierre anual. |
| Actualización de Información de nacimientos mensual | 4 | Se realizan 11 actualizaciones mensuales en el sistema y 4 entregas información trimestrales al PASH. |
| Actualización de Información de defunciones mensual | 4 | Se realizan 11 actualizaciones mensuales y 4 entregas de información trimestrales al PASH. |
| Publicación de la base de datos cierre anual de defunciones (INEGI/SALUD) | 1 | Se publica la base de datos del cierre anual. |
| Informe de actividades de revisión y análisis dentro del grupo de Mortalidad Materna (Epidemiología, Equidad de Género y DGIS) | 4 | Al menos un informe en el trimestre |
| Informes de avance a las entidades en materia de la BIRMM. | 4 | Al menos un informe en el trimestre |
| Informe de cobertura SINAC. | 4 | Al menos un informe en el trimestre |
| Informe de cobertura SEED. | 4 | Al menos un informe en el trimestre |
| Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Instituciones | 1 | Al menos una actualización en el año, siempre y cuando las Instituciones envíen a tiempo su información. |
| Actualización Información de Servicios de Salud Concentrado por Unidad Médica | 4 | Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda |
| Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de Egresos mensual | 4 | Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda |
| Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de urgencias mensual | 4 | Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda |



| Nombre del Producto | Número de Productos | Descripción |
|---|---------------------|---|
| Actualización Cubo/Base de Datos Abiertos de lesiones mensual | 4 | Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda |
| Publicación de la base de datos cierre anual de SEUL | 1 | Al menos una actualización en el año, siempre y cuando las Instituciones envíen a tiempo su información. |
| Diagnóstico a nivel nacional del grado de implementación del ECE en las entidades e instituciones del SNS | 1 | Se genera el diagnostico anualmente |
| Atención a las solicitudes de los Certificado de los Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud | 1 | Al ser una actividad que se realiza a solicitud de particulares, se reporta el total de solicitudes de certificación atendidas durante el año |
| Actualización Base de Datos Abiertos de Gasto anual en Salud Sector Público y Privado. | 1 | Se entrega la publicación de la base de datos del cierre anual. |
| Actualización CLUES | 4 | Al año se realizan 12 actualizaciones, de las cuales se registran solo 4 al PASH debido a la periodicidad de reporte solicitada por Hacienda |
| Actualización de Base de Datos Abiertos de recursos anual secretaría de salud Diciembre. | 1 | Se entrega la publicación de la base de datos del cierre anual. |
| Informe OCDE (integración, envío y seguimiento de dudas y requerimientos) | 3 | Se entrega al PASH: 1. Informe OCDE: 2. Actualización de cuestionario de Informe de Salud. 3. Informe no Monetario. Gasto en Salud. |
| Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal. | 1 | Se entrega el informe anual de calidad. |
| Informe de calidad sobre el cierre estadístico del Subsistema de Información de Recursos Humanos y Materiales (SINERHIAS) | 1 | Se entrega el informe anual de calidad |

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Gm', 'TH', and other illegible marks.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La DGIS a través del Enlace de Control Interno realizará el monitoreo e informe del avance del cumplimiento de las metas planteadas de manera trimestral, en caso de que las Direcciones de área detecten desviaciones y/o mejoras al cronograma de trabajo deberán informar lo conducente al Titular de ésta Unidad Administrativa.

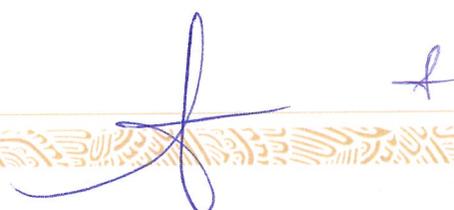
De manera anual, las áreas responsables de cada proyecto deberán enviar un informe de resultados del Programa Anual de Trabajo para su reporte al Enlace de Control Interno.



com



WA



Anexo 1. Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24-01-2024.

LEYES

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma DOF 20-05-2021.
- Ley de Coordinación Fiscal. Última reforma DOF 03-01-2024.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada. DOF 20-05-2021.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. Sin reforma DOF 14-11-2023.
- Ley de Planeación. Última Reforma DOF 08-05-2023.
- Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Última Publicación 7-05-2019.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Última reforma DOF 29-11-2023.
- Ley del Seguro Social. Última reforma DOF 24-01-2024.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Última reforma DOF 09-01-2006.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Última reforma DOF 01-12-2023.
- Ley de la Infraestructura de la Calidad. Sin reforma DOF el 01-07-2020.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Última reforma DOF 08-05-2023.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Última reforma DOF 18-02-2022.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última reforma DOF 13-11-2023.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Última reforma DOF 18-05-2018.
- Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores DOF 19-05-2021.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Última reforma 20-05-2021.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Última reforma 20-05-2021.

Handwritten signatures and initials:
- A large blue signature at the top right.
- "asm" in blue ink.
- A blue signature.
- "WA" in blue ink.

Handwritten signature and star:
- A large blue signature at the bottom center.
- A blue star symbol to the right of the signature.



- Ley Federal del Derecho de Autor. Última reforma DOF 01-07-2020.
- Ley General de Archivos. Sin reforma DOF 19-01-2023.
- Ley General de Población. Última reforma DOF 12-07-2018.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Sin reforma DOF 26-01-2017.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. Última reforma DOF 24-11-2023.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. - Última reforma DOF 20-12-2023.
- Ley General de Salud. Última reforma DOF 03-01-2024.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Última reforma DOF 20-05-2021.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Última reforma 06-01-2023.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Última reforma DOF 01-12-2023.

REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS

- Reglamento del Registro Nacional de Cáncer. DOF 17-07-2018.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma DOF 14-02-2024.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada. Última reforma DOF 21-03-2014.
- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica. Última reforma DOF 24-03-2004.
- Reglamento de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Última reforma DOF 19-02-2019.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. DOF 04-01-2004.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos. DOF 13-05-2014.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Última Reforma DOF 23-11-2010.

Com

B

WA

WA

WA

[Handwritten signature]

A



Elaboró

Mtro. Carlos Lino Sosa Manzano
Director de Información de Recursos para la Salud

Elaboró

Ing. Mayra Estela Adame Guerra
Coordinadora Administrativa

Integró

Mtra. Daniela Angélica Fernández Gallegos
Directora de Coordinación, Normatividad y Difusión

Validó y Autorizó

Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez
Director General de Información en Salud







- ACUERDO por el que se emite el Manual de Procedimientos para la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas (BIRMM), DOF 28-12-2012.
- ACUERDO por el que se determina Información de Interés Nacional al Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud. DOF 23-05-2013.
- DECRETO por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud para la inclusión del Certificado de Nacimiento. DOF 24-04-2013.
- DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Población. DOF 12-07-2018.

Elaboró

Elaboró

**Mtra. Daniela Angélica
Fernández Gallegos**

Mtro. Arturo Barranco Flores

*Directora de Coordinación, Normatividad y
Difusión*

*Director de Información sobre Necesidades de Salud
y Población*

Elaboró

Elaboró

Ing. Blanca Leticia Pinette Medina

Lic. Bonifacio Rugerio Escobar

*Directora de Administración y Prestación
de Servicios de Salud Electrónicos*

*Director de Sistemas de Información de Servicios de
Salud*



- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última Reforma DOF 13-11-2020.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor. Última reforma DOF 14-09-2005.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud. Última reforma DOF 17-12-2014.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. Última reforma DOF 7-02-2018.
- Reglamento de la Ley General de Población. Última reforma DOF 28-09-2012.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. Última reforma DOF 17-07-2018.
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, publicado en el DOF 30-11-2012.
- Lineamientos de Operación del Certificado Electrónico de Nacimiento, publicados en el DOF el 17 de abril del 2015.
- Lineamientos para el Modelo de Gobierno de Información y Tecnologías de la Información en Salud. COMERI, marzo 2015.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023, En materia de Certificación de la Discapacidad, publicada en el DOF el 02 de febrero de 2024.

ACUERDOS Y DECRETOS

- ACUERDO que modifica el diverso por el que se dan a conocer los modelos que se utilizarán como formatos para la expedición del certificado de nacimiento, Última publicación 10-12-2019.
- ACUERDO por el que la Secretaría de Salud da a conocer los formatos de certificados de defunción y de muerte fetal. DOF 28-12-2021.
- ACUERDO por el que la Secretaría de Salud da a conocer el formato de Certificado Electrónico de Discapacidad. DOF 02-02-2024.
- ACUERDO por el que se establece el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud, DOF 05-09-2012.
- ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la asignación, actualización, difusión y uso de la Clave Única de Establecimientos de Salud, DOF 27-12-2012.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Large handwritten signature]

